



# Plan permanente para Monotributo

Resolución General N.º 4.166/2017



www.afip.gob.ar

## Tasas de interés de financiación aplicables para marzo 2022

Vigente al 20/02/2022

<b>TNA - para plazo fijo canal electrónico</b> 41,50%
--

Vigente al 20/12/2021

<b>TM20</b> 34%
--------------------

Vigente al 20/01/2022

<b>Badlar</b> 37,6250%
---------------------------

Vigente al 20/11/2021

<b>Badlar</b> 34,1875%
---------------------------

Detalle composición de tasa	Interés de financiación
Tasa efectiva mensual equivalente a la tasa nominal anual (TNA) canal electrónico -para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1. de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo" (BCRA)- para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a 180 días, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un 2% nominal anual.	3,29%